

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 311 /2025

Asunción, 04 de diciembre

de 2025

Señor Contralor:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)** se dirige atentamente a la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** en respuesta a vuestra Nota CGR N° 6600, de fecha 14 de noviembre de 2025, ingresada por Mesa de Entrada Única del SENAVERO bajo el Expediente MEU N° 7536/25, por la cual se solicita un informe detallado de los registros de entidades comerciales, profesionales, laboratorios agroquímicos, productos fitosanitarios y fertilizantes, registros de silos, puertos de embarque, registro de conductores y comerciantes de semillas, y toda la información que conste en los registros, fechados con sus respectivas actividades, referente a las siguientes personas: *Carlos Humberto Benítez González*, con C.I. N° 1.893.946, y *Maria Dolores González de Benítez*, con C.I. N° 1.508.657, en el periodo comprendido del mes de diciembre de 2010 al mes de setiembre de 2023.

Al respecto, cumplimos con remitir copias autenticadas de los documentos elaborados por las áreas competentes del SENAVERO, los cuales son:

- **Nota DDS N° 62/2025**, de fecha 21 de noviembre de 2025, del Departamento de Desarrollo de Software de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)** hace propicia la oportunidad para reiterar a la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)** las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. ALEJANDRO HUNICKEN FRETES
Encargado de Despacho, Res. SENAVERO N° 626/2025
Presidencia - SENAVERO

A su Excelencia

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General de la República
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

E. S. D.

AH/mc/cg/gr



SERVICIO NACIONAL DE

**CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS**
PARAGUAY**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Departamento de Desarrollo de Software

Asunción, 21 de noviembre de 2025

Nota DDS N.^o 62/2025

Señor

Ing. Inf. Cesar Llano, *Director*

DTIC

Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de responder al MEU 7536/2025, al respecto se informa que **Carlos Humberto Benítez González con CI Nº 1.893.946 y María Dolores González de Benítez con CI Nº 1.508.657** no se encuentran registrados en la Base de datos del SENAVE.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lie. Anibal Giménez
Encargado - DDS
DTIC

